



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra Gladis Zunilda Gaona, secretaria a cargo del Dr. Fernandez Hector Osmar, desde los autos caratulados: "GONZALEZ, ALFREDO HERNAN C/ IBARROLA, SONIA SOLEDAD S/DIVORCIO" Expte. N° 1221, Año 2023, cita y emplaza a la Sra. Sonia Soledad Ibarrola González DNI N° 94.860.294, para que dentro del término de 10 días contados desde la última publicación comparezca, la conteste, formule nueva propuesta o se avenga al divorcio planteado en su contra en el marco del Código Civil y Comercial vigente (ley 26994), constituyendo dentro del mismo plazo domicilio dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en caso de no comparecer la citada. (cf. art. 340 del C.P.C.C.) Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia.

CLORINDA 24, DE MAYO DEL 2024


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario